



INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DE ARAGÓN DEL ÁRBOL “SABINA ALBAR DE VELILLA DE EBRO”

El 15 de febrero de 2018, la asociación Cave Cane – Asociación para la defensa del Medio Ambiente de Velilla de Ebro -, presentó a través del correo electrónico arbolessingulares@aragon.es una solicitud de declaración de singularidad de una sabina albar (*Juniperus thurifera*, L.) localizada en el término municipal de Velilla de Ebro.

Con fecha de 03 de enero de 2022 desde el Servicio Provincial de Zaragoza de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se emitió un informe técnico de propuesta de inclusión en el Catálogo de Árboles Singulares del mencionado árbol, emitido a los efectos de lo establecido en el art. 7, del Decreto 27/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el Catálogo de Árboles y Arboledas de Aragón.

El mencionado árbol consta en la base de datos de árboles y arboledas sobresalientes de Aragón (en adelante BD) con el número de registro 2019/50/0001.

De acuerdo con el informe mencionado el árbol presenta las siguientes características:

- Especie: *Juniperus thurifera*, L.
- Perímetro en la base: 370 cm
- Perímetro a 1,30 m: 350 cm
- Diámetro mayor copa: 8,2 m
- Diámetro menor copa: 6,0 m
- Altura total: 10 m
- Estado de conservación: Bueno

Actualmente en la BD están registrados 39 ejemplares de *Juniperus thurifera*, L., incluido el árbol objeto del presente recurso. El Índice de Singularidad (ISA) de cada uno se muestra en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	Nº REGISTRO	T	K	X	Y	Z	C	ISA
SABINA ALCRUDO	2012 / 22 / 0022	1	1	1,5485	0,5	0	2	1,1694
SABINA ESCOLÁSTICO	2012 / 22 / 0021	1	1	1,5417	0,5	0	2	1,1667
SABINA DE VILLAMAYOR	2012 / 50 / 0027	1	1	1,5393	0	0	2	1,0157
SABINA FILADA JORGE	2012 / 22 / 0020	1	1	1,507	0,5	0	1	0,9528
SABINA CASCAROSA	2012 / 50 / 0005	1	1	1,6667	0	0	1	0,8667
SABINA DE BEA	2012 / 44 / 0111	1	1	1,6227	0	0	1	0,8491
SABINA ALBAR DE VELILLA DE EBRO	2019 / 50 / 0001	1	1	0,8726	1	0	1	0,849
SABINA DE RETUERTA	2012 / 50 / 0047	1	1	1,0787	0	0	2	0,8315
LA SABINA	2012 / 44 / 0143	1	1	1,9052	0	0	0	0,7621
SABINA LAS DUEÑAS	2012 / 44 / 0077	1	1	1,8936	0	0	0	0,7574
SABINA DEL RINCÓN	2012 / 44 / 0061	1	1	1,7199	0	0	0	0,688
SABINA DE PESETO	2012 / 44 / 0062	1	1	1,6505	0	0	0	0,6602
SABINA DE LAS FUENTECILLAS	2012 / 44 / 0063	1	1	1,6436	0	0	0	0,6574
SABINA DE LOS PASTORES	2012 / 44 / 0161	1	1	1,5671	0	0	0	0,6268
SABINA DEL BARRANCO DE LA HOZ	2012 / 44 / 0135	1	1	1,0579	0,5	0	0	0,5732
SABINA LA LOBERA	2012 / 44 / 0069	1	1	1,4121	0	0	0	0,5648
SABINA DE LAS LOMAS	2012 / 44 / 0105	1	1	1,3588	0	0	0	0,5435
SABINA DEL RINCÓN	2012 / 44 / 0031	1	1	1,2222	0	0	0	0,4889
SABINA PINERA	2012 / 44 / 0104	1	1	0,456	1	0	0	0,4824
SABINA DE BLANCAS	2012 / 44 / 0003	1	1	1,1412	0	0	0	0,4565
SABINA DE LA FINCA DE LOS PARADOS	2012 / 44 / 0043	1	1	0,9907	0	0	0	0,3963
SABINA CASAS DE LA JARA	2012 / 44 / 0007	1	1	0,9491	0	0	0	0,3796
SABINA FUENTE CAROZ	2012 / 44 / 0044	1	1	0,8217	0	0	0	0,3287
SABINA DE ARDISA	2012 / 50 / 0036	1	1	0,3033	0	0	1	0,3213
SABINA DE PELPUD	2012 / 44 / 0028	1	1	0,7963	0	0	0	0,3185
JUNIPERUS THURIFERA MONASTERIO DE PIEDRA	2021 / 50 / 0012	1	1	0,4398	0	1	0	0,2759
SABINA EL DESMAYO	2012 / 44 / 0020	1	1	0,6736	0	0	0	0,2694
SABINA VAL DEL MORO	2012 / 44 / 0109	1	1	0,6366	0	0	0	0,2546
SABINA DE LOS MONTEROS	2017 / 50 / 0003	1	1	0,1227	0	0	1	0,2491

Continúa



DENOMINACIÓN	Nº REGISTRO	T	K	X	Y	Z	C	ISA
SABINA DE CELLA	2012 / 44 / 0051	1	1	0,5833	0	0	0	0,2333
SABINA DE PAPABLO	2013 / 50 / 0001	1	1	0,2987	0	0	0	0,1195
SABINA GRANDE	2012 / 44 / 0019	0	1	1,8912	0	0	0	0
SABINA DE LA SORIANA	2012 / 44 / 0047	0	1	1,2778	0	0	0	0
SABINA VAL REDONDA	2012 / 44 / 0070	0	1	0,4259	0	0	0	0
SABINA ALBAR DE LA ROCA	2012 / 44 / 0115	0	1	0,0416	1	0	0	0
SABINA DE LA MASÍA DEL HOYO	2017 / 44 / 0004	0	1	1,2292	1	0	0	0
SABINA DE CUTANDA	2012 / 44 / 0144	0	1	1,3403	0	0	0	0
SABINA SAN PEDRO	2012 / 44 / 0145	0	1	0,7894	0	0	0	0
LA SABINETA (SABINA MILENARIA)	2012 / 22 / 0019	0	1	0,5347	0,5	0	0	0

, donde: Estado sanitario (T), Coef. corrector de crecimiento (K), Atipicidad biométrica (X), Morfología (Y), Rareza (Z) y Valor cultural (C).

Se pone de manifiesto que ocupa la séptima posición en relación con la ISA de los *Juniperus thurifera*, L. registrados en la BD.

Desde el Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000, y a la vista de la propuesta realizada desde el Servicio Provincial se propone el inicio del procedimiento de declaración de singularidad del "Sabina Albar de Velilla de Ebro", al tratarse del ejemplar de *Juniperus thurifera*, L con el octavo mayor valor de ISA de los registrados en la BD. También se valora el interés mostrado por la asociación Cave Cane – Asociación para la defensa del Medio Ambiente de Velilla de Ebro -, así como el hecho de que se trata del único ejemplar arbóreo en varios kilómetros a la redonda. La "Sabina de Villamayor" que ocupa la tercera posición en relación con la ISA dentro de la especie *Juniperus thurifera*, L está catalogada.

El presente informe se redacta a la vista del informe emitido por el SSPP y con los efectos previstos en el artículo 7.2. del Decreto 27/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por la que se regula el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.



INFORME TÉCNICO

- **Nombre popular:** Sabina Albar de Velilla de Ebro
- **Número y fecha de registro en la BD:** 2019/50/001 – 09 de julio de 2019
- **Determinación taxonómica:**
 - Grupo: Pinophyta
 - Familia: Cupressaceae
 - Género: Juniperus
 - Especie: thurifera
 - Subespecie: -
- **Datos dendrométricos:**
 - Perímetro en la base: 370 cm.
 - Perímetro a 1,30 m del suelo: 350 cm.
 - Diámetro de copa mayor y menor: 8,2 y 6,0 m.
 - Altura total: 6 m
 - Edad: >350 años (estimada).
- **Índice de singularidad del árbol:** De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Decreto 27/2015, se calcula la fórmula en función de los siguientes valores:
 - Estado sanitario (T): Bueno = 1
 - Valor de atipicidad biométrica (X): = 0,8762
 - Valores de morfología (Y): Atípico = 1
 - Valores de rareza (Z): Normal = 0
 - Valor cultural (V): Local = 1
 - Valor coeficiente corrector de crecimiento (K): Lento = 1

Como resultado de la aplicación de estos valores en la fórmula se obtiene un valor para el índice de singularidad

$$ISA=T*(K*a*X+b*Y+c*Z+d*V)=1*(1*0,4*0,8762+0,3*1+0,1*0+0,2*1)=0,849$$

- **Localización:**
 - Coordenadas UTM (ETRS89 – Huso 30): 721290; 4587825
 - Localización administrativa:
 - Provincia: Zaragoza
 - Comarca: Ribera Baja del Ebro
 - Municipio: Velilla de Ebro
 - Parcela catastral rústica: 50283A009002990000BO
- **Régimen de propiedad:** De acuerdo con los datos del catastro la parcela con código de referencia 50283A009002990000BO, sobre la que se sitúa el árbol es pública, siendo el titular:

NIF	Titular	Dirección
P5028300A	Ayuntamiento de Velilla de Ebro	Pz/ España, 1 – 50760–Velilla de Ebro (Zaragoza)

El árbol proyecta copa sobre la misma parcela en la que se sitúa y sobre la parcela 50283A009001310000BG, cuyo titular es:

NIF	Titular	Dirección
K2 [redacted] 3	Leonardo Burgos Labrador	[redacted]

- **Descripción de los accesos:**
 - Caracterización de los accesos: Pista forestal que sale el pueblo de Velilla del Ebro y se adentra en el Barranco de Valcencicero, dirección NNE. Tras recorrer unos 8,7 km se llega al campo agrícola donde se localiza la sabina. Son vías públicas.
 - Relación de las parcelas catastrales por las que discurren los accesos:

Ref. Catastral	NIF	Titular	Dirección
50283A006090070000BF	P5028300A	Ayuntamiento de Velilla de Ebro	Pz/ España, 1 – 50760 – Velilla de Ebro (Zaragoza)
50283A015090020000BD	P5028300A	Ayuntamiento de Velilla de Ebro	Pz/ España, 1 – 50760 – Velilla de Ebro (Zaragoza)
50283A014090030000BU	P5028300A	Ayuntamiento de Velilla de Ebro	Pz/ España, 1 – 50760 – Velilla de Ebro (Zaragoza)
50283A011090010000BD	P5028300A	Ayuntamiento de Velilla de Ebro	Pz/ España, 1 – 50760 – Velilla de Ebro (Zaragoza)
50283A009001310000BG	K2 [redacted] 3	Leonardo Burgos Labrador	[redacted]

- **Usos del suelo:** Agrícola.
- **Estado sanitario:**
 - Calificación del estado sanitario general: Bueno.
 - Descripción de daños causados por plagas: Sin daños aparentes.
 - Descripción de daños causados por enfermedades: Sin daños aparentes.
 - Descripción de daños abióticos: Presenta una rama viva tronzada.
 - Descripción de daños antrópicos: Sin daños aparentes.



- *Descripción de los tratamientos sanitarios y profilácticos realizados sobre el árbol:* No se tiene constancia.
- *Descripción de posibles amenazas:* A corto plazo ninguna.
- Datos culturales: Árbol conocido localmente y respetado a lo largo de los años.
- Reseñas bibliográficas: No constan.
- Otros datos de interés: La asociación Cave Cane – Asociación para la defensa del Medio Ambiente de Velilla de Ebro -, ha promovido la declaración de singularidad de este árbol.
- Delimitación y descripción del entorno de protección: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 27/2015, se establece un entorno de protección formado por un círculo de 12 metros de radio a contar desde el centro del tronco. El mencionado perímetro afecta a la parcela sobre la que se sitúa el árbol y a las parcelas sobre la que proyecta la copa.
- Determinación de la necesidad de régimen de protección específico: Dentro del perímetro de protección del árbol se podrán seguir realizando los usos agrarios tradicionales que han sido compatibles con la persistencia del árbol.
- Necesidad de protección preventiva: No es necesario establecer un régimen de protección preventiva.
- Propuesta valorada de las inversiones a realizar en el árbol y en su entorno:
 - *En materia de uso público:* Señalización 220 €.
 - *En materia de conservación y protección:* No se proponen inversiones.
 - *En materia de sanidad:* No se proponen inversiones.
- *Anexo I: Cartografía sobre ortofotos con la localización del árbol, accesos, límites del entorno de protección y parcelario SIGPAC.*

A la vista de lo expuesto se propone estimar la solicitud de inclusión del "Sabina Albar de Velilla de Ebro" en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Emili J. Martínez i Ibarz

Jefe de Sección de Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Sostenible

VºBº

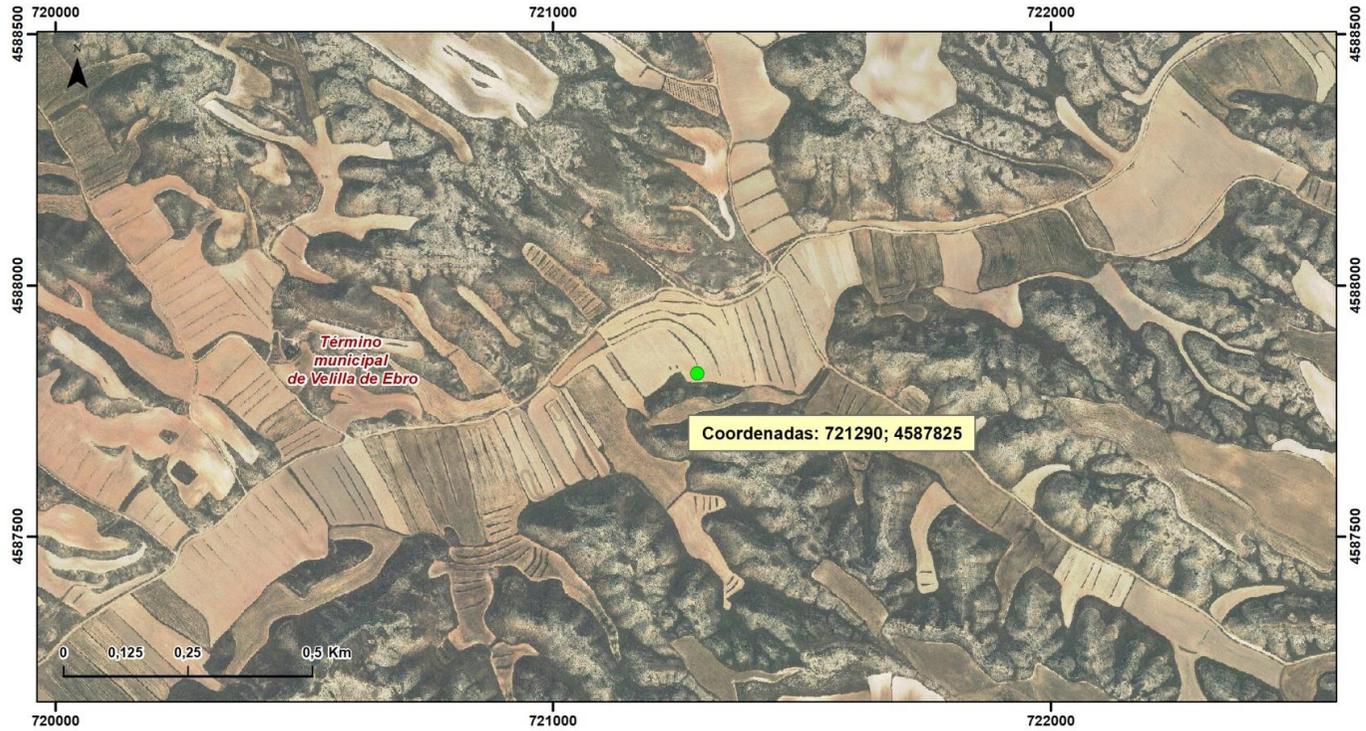
Jesús Antonio Insausti López

Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000



ANEXO I: CARTOGRAFÍA

ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN
Localización de la "Sabina albar de Velilla de Ebro". Mapa 1 de 3



Leyenda:

 Árbol singular

Observaciones:

Escala de representación: 1 : 10.000 para DIN A4
Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N
Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018) y la información municipal proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón. La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Enero 2022

1





Firmado electrónicamente por Emili J. Martínez Ibarz, JEFE DE SECCIÓN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Jesús Antonio Insausti López, JEFE DE SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES Y RED NATURA 2000. El 24/01/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV371B5705CJ1K01PFI.

ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN
Acceso a la "Sabina albar de Velilla de Ebro". Mapa 2 de 3



Leyenda:

- Árbol singular
- ➔ Acceso

Observaciones:

Escala de representación: 1 : 10.000 para DIN A4
Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N
Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018) y la información municipal proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón. La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal.
Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Enero 2022

2





ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN
Perímetro de protección y relación con el parcelario de la
"Sabina albar de Velilla de Ebro". Mapa 3 de 3



Leyenda:

	Árbol singular
	Perímetro de protección
	Parcelario de Velilla de Ebro (etiquetadas las parcelas afectadas)

Observaciones:

Escala de representación: 1 : 1.000 para DIN A4
Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N
Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018), la información municipal y el parcelario SIGPAC proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón.
La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Enero 2022

3

